

## Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

**Fecha:** 09/05/26

**Hora:** 09:30

**Asunto:** DECISION 1 VERIFICACION TÉCNICAS ITINERANTES

**Doc. Nº:** 01.CD.02

**De:** Comisarios Deportivos

**Para:** Todos los Interesados

El colegio de comisarios deportivos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2.2 punto C, de las PPCC de la FACV 2026, autoriza al Delegado Técnico a que ordene las verificaciones técnicas itinerantes que estime oportunas durante el desarrollo de la prueba.

Dichas verificaciones podrán versar sobre cualquier elemento mecánico del coche, elementos de seguridad tanto del vehículo como los participantes, así como los controles de peso mínimo, control de precintos, control de la colocación de las cámaras on-board y todo aquello que figure en los reglamentos aplicables.

Si en el desarrollo de estas verificaciones se tuviera alguna duda sobre cualquier elemento del vehículo, sin desmontarlo del mismo se procederá a su precintaje y /o marcado para su posterior verificación.

Esta operación se realizaran en el menor tiempo posible y se le entregara una copia firmada al equipo con el acta de precintaje

D. Javier Martínez Martínez  
Presidente CC.DD



D. German Brotons Orozco  
Comisario Deportivo



D. José Manuel Carbonell  
Comisario Deportivo



Copia : Director de carrera  
Delegado Técnico  
Jefe Técnico  
Secretaría de la prueba  
Tablón Oficial de anuncios